

	OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PES-SST-D-02
		Versión 1
		Pag 1 de 1
		Fecha: 01/05/2020

En coherencia con la política de seguridad y salud en el trabajo se han establecido los siguientes OBJETIVOS y metas que permiten la implementación de manera estratégica el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo:

1. **Implementar un sistema de gestión controlando los peligros de seguridad e higiénicos a los cuales los trabajadores están expuestos para la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales**
 - Cumplir al 100% de las actividades relacionadas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
 - Identificar los requisitos legales aplicables en Seguridad y salud en el trabajo y definir las estrategias para su cumplimiento.
 - Identificar los peligros en las diferentes actividades que desarrollan las áreas de trabajo a través de la matriz de riesgos y peligros.
2. **Desarrollar intervenciones sobre las condiciones de Salud y de trabajo encontradas como prioritarias en los diagnósticos de Salud y Trabajo, para así controlar los agentes nocivos para la salud de trabajadores de FUNDACION PROYECCION ECO-SOCIAL**
 - Implementar un programa de estilos de vida saludable fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado
3. **Evaluar periódicamente el desarrollo y efectividad del SG- SST para mejorar el desempeño de acuerdo a los resultados de las evaluaciones, auditoria, investigaciones de accidente de trabajo, recomendaciones de entidades de control y los mecanismos internos de participación y consulta.**
 - Atender y corregir de manera oportuna y efectiva todas las condiciones de riesgo y peligro reportadas por los colaboradores y de acuerdo a la capacidad técnica y financiera de la empresa.
 - Garantizar la gestión del cambio y revisión por la alta dirección y la auditoría interna para identificar oportunidades de mejora para el SG-SST



JULIAN CAMILO VIANCHA PINZON

Representante legal

Fecha: 01 de mayo de 2020